



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM

Acta nº: 15

Subcomisión: Grado y Máster

Fecha de la reunión: 2017-01-25

Presidente: Jose M^a Carrascosa Baeza (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Rosario García Giménez, José Luis Pascual Robledo, Miguel A. Rodríguez Gabriel, Montserrat Tobajas Vizcaíno, David Tudela Moreno, María Yáñez Mó.

Excusaron su asistencia: Arsenio Huergo Fernández

Coordinadores de Titulación: Paloma Alcorlo Pagés, Concepción Alonso Fuente, José Antonio Casas de Pedro, M.^a Belén Cid de la Plata, Roberto Gamarra (en representación de José Luis Viejo Montesinos), Félix Hernández Pérez, Olga Juanes Recio, Francisco Martín Azcárate, M. Ángeles Martín Cabrejas, M^a del Pilar Montero López, Carmen Morant (en representación de Herko Van der Meulen), Julia Novo Martín, Jesús Page Utrilla, José Palomar Herrero, Elvira Perona (en representación de Antonio Quesada de Corral), Consuelo Prado Martínez, José Gabriel Rodrigo Rodríguez, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Agustín Sabio Vera, Laura Torroja Fungairiño, Enrique Velasco Caravaca.

Excusaron su asistencia: Manuel Alcami Pertejo, Tiziana Fornari Reale

Invitados: Manuel Chicharro Santamaría (Vicedecano de Grado), Miguel Remacha Moreno (Vicedecano de Posgrado), M^a Teresa Conde López (Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad).

Orden del día:

- 1.- Informe de la Vicedecana de Planificación y Calidad
- 2.- Aprobación, si procede, de Informes de Seguimiento Interno de Master y Acciones de Mejora derivadas
- 3.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano da comienzo a la reunión a las 10 h., en la Sala de Juntas de la Facultad. A continuación cede la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad que pasa a informar sobre las actuaciones que en materia de calidad se han llevado a cabo desde la última reunión.

1.- INFORME DE LA VICEDECANA

Procesos de Acreditación:

La Vicedecana procede a dar a la CGC información sobre los resultados de las Acreditaciones curso 15-16, que si bien se han ido comunicando en Junta de Facultad quedaban pendientes de informar formalmente a esta Comisión.

Másteres en Biodiversidad, Genética y Biología Celular y Química Aplicada:

Los informes provisionales, como se informó en la CGC del 1 de julio, si bien favorables incluían recomendaciones y en algunos casos modificaciones necesarias. Se presentaron alegaciones (en algún caso con la correspondiente subsanación) en dos de los tres títulos, que han sido en general atendidas, por lo que los informes definitivos (recibidos el 14 de julio) han mejorado bastante frente a los provisionales y están disponibles en la página web de cada titulación.

Master en Electroquímica. Ciencia y Tecnología, que coordina la universidad de Alicante (visita a mediados de marzo): recibimos comunicación el 14 de julio, por parte de la universidad coordinadora, simultáneamente del informe provisional y el informe definitivo, que ha sido favorable. Como en la mayoría de los casos de Másteres Interuniversitarios, se critica especialmente y recomienda mejorar la coordinación.

Por último, el 26 de septiembre se recibió el informe provisional del Grado en Nutrición Humana y Dietética, también con resolución favorable y una calificación adecuada en casi todos los criterios de evaluación. A destacar favorablemente el personal académico y negativamente la falta de información en algunas guías docentes (de Medicina) y la escasa participación en las encuestas. No se presentaron alegaciones, por lo que el informe se elevó a definitivo, recibándose el 15 de noviembre. La razón del retraso en la recepción del informe, con respecto a los otros títulos visitados en la misma fecha, se debe, según informó el Vicerrector de Grado en la Comisión de Coordinación Académica, al criterio que ha adoptado la Fundación Madri+d de que el informe de los títulos con el mismo nombre sea emitido al mismo tiempo, ya que el Comité de Rama (sobre todo en los títulos regulados) aplica un único criterio para todos ellos.

A continuación la Vicedecana informa sobre los procesos de Acreditación del presente curso 16-17.

Respecto a los títulos que tienen que renovar la Acreditación en Fase I, El 24 de Octubre se enviaron a la Fundación los Autoinformes de siete títulos de Grado: Biología, Ciencias Ambientales, Ciencias de la Alimentación, Física, Ingeniería Química, Matemáticas y Química. Para la acreditación de estos títulos la Fundación Madri+d ha asignado tres paneles, de los que ya se conocen las fechas de visita:

Panel 1 (Grados en Química, Ingeniería Química y Ciencias de la Alimentación): Días 1, 2, 3 Febrero

Panel 2 (Grados en Física y Matemáticas): Días 16 y 17 de Febrero

Panel 3 (Grados en Biología y Ciencias Ambientales): días 9 y 10 de Marzo

En cuanto a los títulos que tienen que renovar la Acreditación en Fase II (MU en Física Teórica, MU en Química Teórica y MU en Materiales Avanzados), se enviarán los correspondientes Autoinformes a la Fundación el día 5 de Febrero.

La Vicedecana informa de que, dado que durante este curso se acreditan de forma masiva muchos títulos de la Universidad, desde Rectorado se han impulsado una serie de actuaciones:

- Elaboración de un “Protocolo para la Coordinación entre centros/rectorado/GEEI en la RA”

- Organización de Reuniones informativas para el profesorado de los Centros. En el caso de la Facultad de Ciencias, esta reunión se llevó a cabo el día 24 de noviembre con la participación del Vicerrector de Grado, la Delegada del Rector para la Calidad de las Enseñanzas y personal técnico del GEEI. La presentación en Power Point se distribuyó al profesorado a través de los departamentos.

- Elaboración de algún procedimiento de recogida de satisfacción del PAS con los títulos. Hasta el momento no había ninguna encuesta y es un tema que se está evaluado negativamente de manera reiterada en los informes de acreditación. Originalmente se iba a centralizar desde Rectorado. El 7 de julio se celebró una reunión con los Administradores Gerentes y los responsables de Calidad de los Centros para tratar este tema y se propuso que se organizase desde cada Centro dadas las diferentes casuísticas de las Facultades.

La Facultad de Ciencias organizó el 28 de septiembre una reunión con 22 personas representativas de todas las áreas del PAS. Se trató por una parte la organización de grupos para las posibles entrevistas de PAS de los paneles de visita, de forma que todos los paneles tengan un número razonable de personas y todos los títulos queden bien representados, y por otra parte se generó un Grupo de Trabajo para diseñar una encuesta de satisfacción. Dicho grupo de trabajo está formado por 5 personas representantes de las distintas áreas del PAS:

Blanca Ruiz Modesto (Información general)

Ana Rubio Mingorance (Gestión Alumnos)

M^a Teresa Conde López (Oficina Calidad, Gestión Decanato)

Amalia Álvarez Baena (Gestión Departamentos)

Miguel Ángel Fernández Rodríguez (Técnicos de Laboratorios docentes)

La Vicedecana agradece a este Grupo de Trabajo su colaboración en todo momento. Se ha elaborado una encuesta de satisfacción (Anexo I) en la que se han tratado de recoger preguntas de carácter general que, salvo en alguno caso, todos los miembros del colectivo pueden responder. El cuestionario ha sido implementado en la web de la UAM por Tecnologías de la Información, se recoge de forma similar a la encuesta de egresados y es completamente anónimo. Fue enviado ayer día 24 por la tarde mediante un correo informativo a la lista del PAS de la Facultad y está teniendo muy buena cobertura, un 29,5% hasta el momento.

Por último, la Vicedecana informa de otros temas relativos a los procesos de Acreditación de los que el Vicerrector de Grado ha informado en Comisión de Coordinación Académica tras diferentes reuniones con la Fundación Madri+d:

- Respecto a los dobles grados no verificados como tales, la Fundación espera que haya dos TFG/TFM o un TFG/TFM que sume los ECTS y competencias de ambos. Si no fuera el caso, se podría solicitar una explicación en términos de competencias adquiridas (una tabla de equivalencias), ya que el estudiante recibe dos títulos y por tanto debe estar en posesión de las competencias de ambos. Esto podría precisar en algunos casos un cambio en la Ordenación Académica de estos títulos (es decir, no hace falta un Modifica ya que no existe un Verifica). El Vicedecano de Grado apunta que sería conveniente hacer modificaciones, aunque el Doble Grado en CCAA-GOT está todavía en el 2º curso de implantación.
- La Fundación ha solicitado que en las dobles titulaciones se presente “de oficio”, junto con las evidencias, las tablas de reconocimiento de créditos (tabla de equivalencias) entre las dos titulaciones. En el caso de la Facultad de Ciencias, lo haremos con los dobles títulos de Informática-Matemáticas y CCAA-GOT que acreditan en esta primera fase. También han pedido información a la universidad sobre la existencia de dobles títulos internacionales.
- La fundación está trabajando en una guía para la RA para los evaluadores con el establecimiento de una rúbrica e incorporación de profesionales como evaluadores en los títulos que tengan una alta carga profesionalizante.

Evaluación docente

En Octubre se aprobó la Resolución Definitiva de la 9ª convocatoria del Programa DOCENTIA: En la UAM ha habido 127 participantes (8% de los invitados). En Ciencias han participado 24 de los 493 invitados (5%); algo más bajo que en la convocatoria anterior. Los resultados de la convocatoria son claramente mejores que los de la 8ª convocatoria, en parte (pero no solo) debido al cambio de los criterios aplicados a las Categorías de clasificación. A continuación la Vicedecana pasa a nombrar a los 8 docentes que han obtenido una clasificación en categoría A en esta convocatoria (Anexo II) y les felicita por ello

La Vicedecana informa que el 19 diciembre se abrió la 10ª convocatoria del Programa, que está abierta hasta el 31 de enero para darse de alta. Algunas novedades respecto a convocatorias anteriores son la posibilidad de una doble vía para obtener la categoría B (se mantiene la doble vía para la categoría A) y aspectos de procedimiento. En la actual convocatoria es imprescindible cerrar activamente el informe docente antes del 31 de enero para continuar en la convocatoria, ya que aquellos que no lo hagan se considerará que desisten de su participación (es decir, ya no hace falta darse expresamente de baja en la convocatoria). Aquellos que continúen en la convocatoria tienen del 1 al 19 de febrero para modificar y completar la información. Los informes que a fecha 19 de febrero estén completamente en blanco serán dados de baja automáticamente. En este periodo no existe posibilidad de nuevas altas.

En este punto María Yáñez Mó pregunta la razón por la cual los contratados Ramón y Cajal no tienen derecho a participar en el programa DOCENTIA. La Vicedecana contesta que no era consciente de ello pero que supone que no se les invita a participar al considerarse que

son personal investigador y no personal docente, aunque puedan participar voluntariamente en la docencia. El Decano indica que, puesto que esto puede ser importante para sus futuras acreditaciones y pueden participar en la docencia, deberían poder participar en el programa. La Vicedecana indica que se informará sobre ello y transmitirá la demanda de este colectivo a la Comisión de Coordinación Académica. También indica que el programa está acreditado hasta este curso y que a partir del año que viene se puede abordar la modificación del programa, por lo que solicita que si alguien tiene alguna sugerencia de mejora se la envíe.

Proyectos de innovación Docente:

La II Semana de la Innovación Docente, se celebró 12, 13 y 14 de julio en la Plaza Mayor, con una asistencia de unas 250 personas. Se presentaron 73 proyectos, entre pósteres y ponencias, 11 de ellos de la Facultad de Ciencias. Ante el éxito del evento, se mantendrá el formato y las fechas de la primera quincena de julio en la convocatoria del curso 16-17. El 6 de septiembre se aprobó en Comisión de Coordinación Académica la resolución definitiva de los Proyectos de Innovación Docente para el curso 16-17. Se han presentado 97 proyectos de los cuales 91 se han calificado como aptos, 9 de ellos de la Facultad de Ciencias, con plazo de ejecución de 1 de septiembre 2016 a 30 de junio de 2017. Los SPOCs (15 de los 97) serán tutelados desde el Vicerrectorado de Tecnología para la Educación.

Encuestas de actividad docente (cobertura 1er semestre)

El período general de encuestas del primer semestre fue del 28 de noviembre al 8 de enero. La cobertura para las titulaciones de Grado ha sido en promedio del 24% para los cuestionarios de asignatura y entorno al 17,5% para la encuesta de profesor. Si bien no son valores muy altos, han mejorado respecto a los dos últimos cursos (13-15% para asignatura y 8-9% para encuesta de profesor). Respecto a la cobertura de las encuestas para Másteres, se recuerda que el período general se amplía en este caso hasta el día 31 de enero. La participación hasta el día de hoy está siendo semejante a la del curso anterior. El Vicedecano de Estudios de Posgrado comenta que la cobertura no es muy alta y que enviará un recordatorio para mejorarla estos últimos días.

Seguimiento Interno

A continuación la Vicedecana pasa a presentar los indicadores provisionales más relevantes de Grado y Posgrado en el curso 15-16, indicando que faltan todavía algunos ya que se suelen enviar en varias fases (la última de ellas los datos de eficiencia por ser los más complejos de calcular). Además, este curso se solicitó su extracción con anterioridad a las fechas habituales para poder incluirse en los autoinformes de acreditación (aunque no llegaron a tiempo para los títulos de primera fase). Por ello la Vicedecana recuerda que estos indicadores podrían sufrir alguna modificación o actualización en fases posteriores. También recuerda que están exentos de realizar el seguimiento interno del curso 15-16 los títulos que están en proceso de acreditación durante este curso.

La vicedecana presenta la evolución de los indicadores más significativos para el seguimiento de las titulaciones, Tasa de Rendimiento, Abandono, Graduación y Eficiencia

en los Grados, y datos de Admisión, Tasa de Rendimiento y Graduación en los Másteres, comparándolas cuando es posible con las Tasas previstas en las Memorias de Verificación.

En cuanto a las Tasas correspondientes a los Grados, se observan más o menos las mismas tendencias que en el curso 14-15. La Tasa de Rendimiento ha alcanzado una situación estable con buenos resultados en la mayoría de los títulos. Las Tasas de Abandono en 1º curso son en general bajas o muy bajas y dentro de los valores previstos en las memorias de verificación. Las Tasas de Graduación, siguen siendo más bajas que lo especificado en las memorias de verificación, si bien las Tasas de Eficiencia (se presentan las del curso anterior por no estar las del 15-16 aun disponibles), continúan siendo buenas, por encima de lo especificado. Se presenta también la duración media de los estudio; se comenta que en varias titulaciones la duración se ha ido incrementando y, aunque aún no se ha estabilizado, muestra una tendencia hacia los 5 años.

Respecto a los Indicadores de Master, la Vicedecana se disculpa por no haber solicitado a tiempo los datos a los coordinadores de interuniversitarios, por lo que no aparecen reflejados, y les ruega que se los hagan llegar para su presentación en Junta de Facultad y su actualización en la Web. La Vicedecana también indica como novedades que este es el primer año de impartición para el MU en Biología y Dinámica Molecular y el último año para el MU en Química Agrícola y Nuevos Alimentos. Por otra parte el MU en Física Teórica ha implantado una modificación del plan en el curso 15-16.

Del análisis que realiza la CGC se extrae que los rendimientos en general son bastante altos aunque las tasas de graduación en algunos casos caen ligeramente por debajo de las respectivas Memorias de Verificación.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INTERNO DE MASTER Y ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS

Se presentan para su aprobación los informes de seguimiento interno de tres títulos de Master que quedaron pendientes de aprobación en la CGC de 1 julio del 2016.

En este caso, al tratarse de pocos títulos, la labor de revisión por pares que habitualmente realiza el Grupo de Trabajo de la CGC fue realizada directamente por el Vicedecano de Posgrado y la Vicedecana de Planificación y Calidad, habiéndose remitido posteriormente a la CGC las versiones ya revisadas.

Se aprueban por asentimiento los informes de seguimiento interno del curso 14-15 de los másteres en Calidad de Aguas Continentales, Física Teórica y Materiales Avanzados. En el caso del MU de Física Teórica se aprueba también el informe del curso 13-14 que fue el primer año de implantación del título.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:45 h.

19. Aspectos que consideras positivos de las titulaciones en las que participas

Gracias por tu valiosa opinión, indispensable en la mejora continua de la calidad de la docencia ofrecida por la Facultad de Ciencias de la UAM. Por favor, si deseas aportar cualquier opinión o sugerencia de mejora para esta encuesta, no dudes en comunicarte con vicedecana.ciencias.calidad@uam.es

Enviar

Borrar

Universidad Autónoma de Madrid © 2008
Ciudad Universitaria de Cantoblanco · 28049 Madrid
Tel.: +34 91 497 50 00
e-mail: informacion.general@uam.es



[Mapa Web](#) [Gabinete de Comunicación](#) [RSS](#) [Privacidad](#) [Accesibilidad](#) [Aviso legal](#) [Contacto](#)

Síguenos en     





ANEXO II

DOCENTIA 9ª CONVOCATORIA. Profesores de la Facultad de Ciencias que obtienen una calificación A:

ALONSO GARRIDO, BEATRIZ

CASADO SANTANA, CARMEN

GINER ROBLES, JORGE LUIS

GONZALEZ MARTIN, ARMANDO

HIDALGO HUERTAS, AURELIO

IÑIGUEZ PEÑA, MIGUEL ANGEL

PAGE UTRILLA, JESUS

ZORNOZA SOTO, PILAR